

0000003

**DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DÉCIMO CUARTO**

- 1 -



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE INSTITUCIONAL INTIMUNDO SAN ANTONIO
S.A.

OTORGADO POR: COMPAÑÍA TRANSPORTE INSTITUCIONAL
INTIMUNDO SAN ANTONIO S.A.

CUANTÍA: S/. 1'680.000,00

Di copias

SFK

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la
República del Ecuador, hoy día tres (3) de julio de mil,
novecientos noventa y cinco, ante mí DOCTOR ALFONSO
FREIRE ZAPATA NOTARIO, DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN,
comparece a la celebración de la presente escritura
pública, el Señor Gabriel Muñoz Valenzuela, en su
calidad de gerente y representante legal de la compañía
TRANSPORTE INSTITUCIONAL INTIMUNDO SAN ANTONIO S.A.- El
compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, casado,
domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz y
hábil para contratar y obligarse, a quien de conocerle
 doy fe: y, se pide que el presente documento sea

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DÉCIMO CUARTO

- 2 -

1 contenido de la presente minuta que dice: "Señor
2 **Notario.**- En el registro de escrituras públicas a su
3 cargo, sírvase insertar una en la que conste el aumento
4 de capital y reforma de estatutos de la compañía
5 TRANSPORTE INSTITUCIONAL INTIMUNDO SAN ANTONIO S.A., al
6 tenor de las siguientes cláusulas: **Primera:**
7 **Comparecientes.**- Comparece a la celebración de la
8 presente escritura pública, el Señor Gabriel Muñoz
9 Valenzuela, en su calidad de Gerente y Representante
10 Legal de la compañía TRANSPORTE INSTITUCIONAL INTIMUNDO
11 SAN ANTONIO S.A., el compareciente es ecuatoriano,
12 domiciliado en la ciudad de Quito, interviene
13 debidamente autorizado por la junta general de
14 Accionistas, celebrada el tres de julio de mil
15 novecientos noventa y cinco, la misma que se adjunta al
16 fin de que se incorpore como habilitante; así como el
17 nombramiento de Gerente de la compañía inscrito en el
18 registro mercantil. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- a) La
19 compañía TRANSPORTE INSTITUCIONAL SAN ANTONIO S.A., se
20 constituyó mediante escritura pública celebrada ante el
21 **Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, veintitres,**
22 **de agosto de mil novecientos noventa y cuatro; fue**
23 **inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón,**
24 **bajo el número dos mil cuatrocientos sesenta y cinco**
25 **(No.2465), tomo ciento veinticinco (125), el seis de**
26 **octubre de mil novecientos noventa y cuatro: b) La**
27 **Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas**
28 **de la compañía, celebrada el tres de julio de mil**

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DÉCIMO CUARTO

- 3 -

1 novecientos noventa y cinco, resolvió aumentar el
 2 capital en la suma de un millón seiscientos ochenta mil
 3 sucres (S/. 1'680.000), con lo cual el capital será de
 4 seis millones setecientos veinte mil sucres
 5 (S/.6'720.000), dividido en seis mil setecientos veinte
 6 (6.720) acciones de mil sucres (S/.1.000) de valor cada
 7 una, mediante el aporte en numerario, aportando cada
 8 uno de los accionistas quinientos sesenta mil sucres
 9 (S/.560.000); es decir; suscribiendo cada uno de ellos
 10 quinientas sesenta (560) acciones; C) Igualmente,
 11 decidió la junta reformar el estatuto social el su
 12 artículo sexto, de conformidad al texto que se
 13 encuentra en el acta general respectiva.- **TERCERA**
 14 **DECLARACIÓN.** - Con estos antecedentes y por los derechos
 15 que representa, el compareciente declara, que: se
 16 aumenta el capital de la compañía TRANSPORTE
 17 INSTITUCIONAL INTIMUNDO SAN ANTONIO S.A., a la suma de
 18 seis millones setecientos veinte mil sucres
 19 (S/.6'720.000) que los accionistas han suscrito y han
 20 pagado de conformidad con el cuadro de integración de
 21 capital que consta en el acta de la Junta General
 22 Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el
 23 tres de julio de mil novecientos noventa y cinco; B) Se
 24 reforma el artículo sexto de su estatuto social, en los
 25 términos constantes en el acta mencionada; C) Declara
 26 así mismo bajo, juramento, que la compañía se encuentra
 27 sujeta al control parcial por parte de la
 28 Superintendencia de Compañías, y que los montos a

Dr. Alfonso Freire Zapata

NOTARIO

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DÉCIMO CUARTO

- 4 -

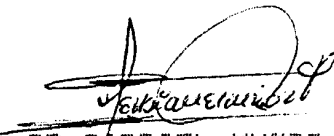
1 utilizarse en el presente aumento de capital existen y
2 han sido debidamente ingresados y contabilizados en los
3 libros contables de la compañía, cuyos documentos de
4 soporte se encuentran en la misma.- Usted Señor
5 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de
6 estilo para la plena validez de este instrumento
7 público.-" Hasta aquí la minuta que se encuentra
8 firmada por el señor Doctor JORGE JARAMILLO VEGA, con
9 matrícula profesional número dos mil trescientos quince
10 del Colegio de Abogados de Quito, la misma que queda
11 elevada a Escritura Pública con todo su valor legal.-
12 En este acto se cumplieron con los mandatos y preceptos
13 legales del caso; y, leída que les fue a los
14 compareciente íntegramente por mí el Notario, este se
15 afirma y ratifica en su total contenido, y para
16 constancia firma conmigo en unidad de acto, de todo lo
17 cual doy fe.-

18

19

20

21

22 
SR GABRIEL MUÑOZ VALENZUELA

23 C.C. 170396727-1

24 C.V. 012-322

25

26

27

28

Firmado) El Señor Notario Doctor Alfonso Freire Zapata.
A continuación se agregan los documentos habilitantes.

San Antonio de Pichincha, a 10 de octubre de 1994

Señor

Gabriel Muñoz Valenzuela

Presente.-

De mi consideración:

Por la presente, me es grato comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía "TRANSPORTE INSTITUCIONAL INTIMUNDO SAN ANTONIO S.A.", - reunida en Sesión de fecha 7 de octubre de 1994, resolvió por mayoría - de votos del capital presente, designarle como Gerente de la misma, por un período de dos años, contados a partir de la fecha de esta notificación.

No está por demás informarle que de conformidad con el Art. Décimo Sexto, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía le toca ejercerla en forma conjunta o separada del Presidente, indistintamente.

La Compañía Transporte Institucional Intimundo San Antonio S.A., se constituye mediante escritura pública celebrada ante el Notario doctor Jorge Campos Delgado el 23 de agosto de 1994, siendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 6 de octubre de 1994, bajo el número 2465 del Registro Mercantil - Tomo 125.

Se servirá dejar constancia a continuación de esta nota, de la aceptación a las funciones encomendadas.

Atentamente,

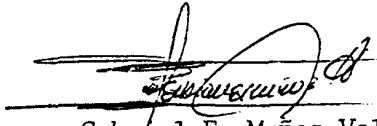
J. G. Luis Ayala
Luis G. Ayala V.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
INTIMUNDO SAN ANTONIO S.A.



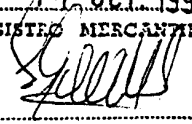
Acepto la designación de Gerente de la -

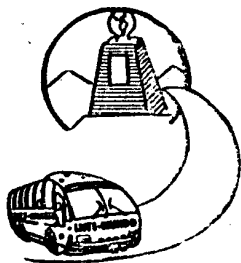
Compañía de Transporte Institucional "INTIMUNDO SAN ANTONIO S.A.",
recaída a mi favor, comprometiéndome a desempeñar fiel y cabalmente -
las funciones encomendadas.


Gabriel E. Muñoz Valenzuela

San Antonio de Pichincha, a 10 de octubre de 1994

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 6208 del Re-
gistro de Nombramientos Tomo 125
Quito, a 11 OCT 1994
REGISTRO MERCANTIL


EL REGISTRADOR
DR. GUSTAVO GARCIA BANDERA



COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

"INTI MUNDO S.A."

Viajes y Turismo a nivel Nacional Disponemos de Unidades Modernas equipadas con T. V. - V. H. S. y R. Mec.

Dirección: Av. 13 de Junio N° 16-62
y Av. Equinoccial

Telfs. 394-103 394-127

Oficio N°

San Antonio, 3 de Julio de 1995

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TRANSPORTE INSTITUCIONAL INTIMUNDO SAN ANTONIO S.A."

En la ciudad de San Antonio de Pichincha, domicilio principal de la compañía, hoy día lunes tres de julio de mil novecientos noventa y cinco, a las 19:00 horas, se reúnen por sus propios derechos los señores accionistas Nancy Muñoz Valenzuela, César Teodoro Eliri Luna, Fausto Enrique Valenzuela, Gabriel Enrique Muñoz Valenzuela, Jorge Carlos Muñoz Valenzuela, Luis Gonzalo Ayala Valenzuela, Fausto Calle Heras, Angel Guadán Torres y Rigo Ayala Castillo.

Preside la Junta el señor Luis Gonzalo Ayala y actúa como Secretario el señor Gabriel Muñoz Valenzuela, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente General de la Compañía.

A pedido del Presidente, Secretaría informa que el quórum presente en esta reunión, corresponde al 100% del capital social pagado en la empresa.

El Presidente consulta a los accionistas de la compañía TRANSPORTE INSTITUCIONAL INTIMUNDO SAN ANTONIO S.A., si es de voluntad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 200 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa, para tratar el único punto de orden del día:

-- Aumento de capital y reforma de estatutos.

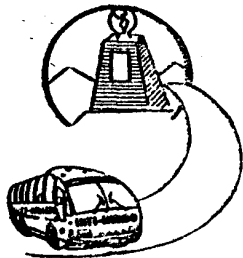
Los accionistas en su totalidad aceptan la constitución de la Junta y el orden del día propuesto, la Presidencia declara legalmente instalada la Junta.

El señor Presidente concede la palabra al Gerente General, quien realiza la siguiente propuesta de aumento de capital:

La Administración de la compañía, consciente de la necesidad de fortalecerla, resuelve recomendar a la Junta General que se acuerde un aumento de capital hasta por la suma de UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA MIL SUAVES (\$ 1'680.000), mediante la emisión de 1680 acciones ordinarias y nominativas de mil suaves de valor cada una, con lo cual el nuevo capital social de la compañía será de SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL SUAVES (\$ 6'720.000). Dicho aumento se lo efectuará mediante el aporte en efectivo, dejándose expresa constancia que todos los accionistas renuncian al derecho preferente que les asiste para suscribir las acciones que les correspondan en el presente aumento de capital, en beneficio de nuevos accionistas y en la proporción que constan en el cuadro de integración de capital que se detalla a continuación:

AUMENTO DE CAPITAL

Dr. Alfonso Frutos Zapata
NOTARIO



COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

"INTI MUNDO S.A."

Viajes y Turismo a nivel Nacional Disponemos de Unidades Modernas equipadas con T. V. - V. H. S. y R. Mec.

Dirección: Av. 13 de Junio N° 16-62

y Av. Equinoccial

Telfs. 394-103 394-127

Oficio N°.....

San Antonio, de de 1.9

ACCIONISTAS	CAPITAL ACCION	Nº. ACC.	CAPITAL CONVENCION	RECORD ACCION	CAPITAL TOTAL
- Nancy Muñoz Valenzuela	500.000	500			500.000
- César Eidi Luna	500.000	500			500.000
- Fausto Valenzuela Alvarez	500.000	500			500.000
- Gabriel Muñoz Valenzuela	500.000	500			500.000
- Jorge Muñoz Valenzuela	500.000	500			500.000
- Luis Ayala Valenzuela	500.000	500			500.000
- Fausto Calle Rojas	500.000	500			500.000
- Angel Cunaán Torres	500.000	500			500.000
- Hugo Avila Castillo	500.000	500			500.000
- Daniel Ayala Valenzuela			500.000	500.000	500.000
- Jorge Trujillo Valenzuela			500.000	500.000	500.000
- Francisco Muñoz Castañeda			500.000	500.000	500.000
TOTALES:	5'040.000	5.040	1'500.000	1'500.000	6'540.000

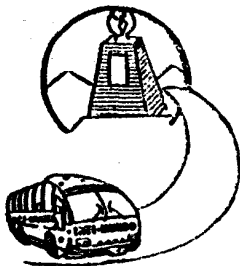
La propuesta del Gerente General es analizada y aprobada por la Junta General de manera unánime.

El Presidente informa que, como consecuencia del aumento de capital, es necesario proceder a la reforma del estatuto social, en su artículo sexto, el mismo que dirá: "El Capital Social de la Compañía es de SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS (6.540.000) dividido en seis mil seiscientos veinte acciones nominativas y ordinarias de mil setecientos dos, representando del cero cero uno (001) al seis mil seiscientos veinte (6.540) inclusive."

El planteamiento del señor Luis Ayala es aprobado por todos los asistentes y autorizan al Gerente General formalizar el aumento de capital y la respectiva reforma de estatutos.

Sin tener más que tratar, la Presidencia da por concluida la Tercera a las 21:00 horas, concediendo el tiempo que sea necesario a la Secretaría, hasta que se redacte el acta correspondiente.

Reinstalada la reunión, el señor Presidente informa que por intermedio de la Secretaría se dé lectura al acta, la cual es aprobada unánimemente en su totalidad, para constancia de lo cual firman los señores asistentes en calidad de acto, al pie de la misma. El señor Presidente reitera la agradecimiento por la asistencia y participación de los señores asistentes en esta Junta, dándose por levantada la misma a las 21:30 horas.



0000007

COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"INTI MUNDO S.A."

Viajes y Turismo a nivel Nacional Disponemos de Unidades Modernas
equipadas con T. V. - V. H. S. y R. Mec.

Dirección: Av. 13 de Junio N° 16-62
y Av. Equinoccial
Telfs. 394-103 394-127

Oficio N°

San Antonio, de de 1.9

A CONTINUACION CONSTAN LAS FIRMAS DE TODOS LOS ACCIONISTAS, CON-
TANTES EN EL ACTA ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA ARCHIVADA EN EL LI-
BRO DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA A MI CARGO, Y QUE LA CON-
FIERO EN MI CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y SECRETARIO DE SUS JUN-
TAS GENERALES.



Se otorgó ante mí y en fe de ello
confiere esta ~~TERCERA~~ copia
certificada debidamente sellada y
firmada hoy

03 JUL. 1995



RATON. En esta fecha al margen de la Escritura
Matrís Tomé nota sobre la presente apro-
bación de aumento de capital y reforma
de estatutos mediante Resolución

No. 95.1112457, de fecha. 28 JUL. 1995

emitida por la Superintendencia de Com-
pañías Quito, 08 AGO. 1995





**NOTARIA
VIGESIMO
CUARTA**

1 RAZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto por la doctora
2 Beatriz García Banderas Intendente de Compañías de Quito,
3 mediante resolución No 95.1.1.102457 de 28 de julio de
4 1995 emitido en el Art. Segundo tomé nota al margen en
5 la escritura Matriz de la aprobación del Aumento de Ca-
6 pital y Reforma de Estatutos en la Compañía Transportes
7 Institucional INTIMUNDO SAN ANTONIO S.A. , resuelta en
8 el Art. Primero de ante dicha resolución de conformidad
9 con los términos constantes en las copias que anteceden
10 Quito, a nueve de agosto de mil novecientos noventa y
11 cinco.-

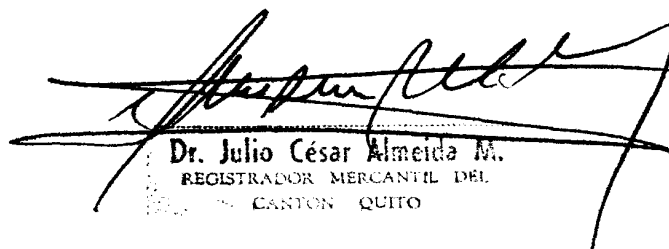


EL NOTARIO

Jorge Campos Delgado
Dr. Jorge Campos Delgado
NOTARIO - ABOGADO

Dr. JORGE CAMPOS DELGADO

va fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE de la Sra. Intendente de Compañías de Quito (E) de 28 DE JULIO DE 1995, bajo el número 2760 DEL REGISTRO MERCANTIL, tomo 126.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 2465 DEL REGISTRO MERCANTIL de 6 DE OCTUBRE DE 1994, a fs.4666 vta.tomo 125.- Queda archivada la segunda copia certificada de la Escritura Pública de Aumento de Capital y la Reforma de estatutos de la Compañía "TRANSPORTE INSTITUCIONAL INTIMUNDO SAN ANTONIO S.A.".- Otorgada el 3 DE JULIO DE 1995, ante el Notario DECIMO CUARTO del Cantón Quito, Dr.ALFONSO FREIRE ZAPATA..- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. TERCERO de la citada resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el repertorio bajo el número 33756.- En Quito, a veinte y uno de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- EL REGISTRADOR.-


Dr. Julio César Almeida M.
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON QUITO

